

## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 20 del mes de mayo de 2013, el suscrito Ingeniero Luís Tejeda Montufar, Auditor adscrito a la Unidad de Auditoría a la Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara. con número de empleado 0009563, quien se identifica con el gafete emitido por la Dirección General de Recursos Humanos de este Municipio, como lo muestra la propia identificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, se constituye física y legalmente en la calle Jesús Reyes Heroles y Diego Montenegro, efecto de hacer constar los siguientes:-----

Acto seguido, el Auditor procede a llevar a cabo el inicio de la revisión física y administrativa de la obra, con orden de trabajo número OPG-R33-EQP-AD-C08-097/12, con fecha de inicio el 05 de septiembre del año 2012, de las obras Complementarias para el mejoramiento de viviendas y rehabilitación de banquetas en la Colonia Loma Linda, por el importe contratado de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), del contratista Desarrolladora Abra, S.A. de C.V. de las cuales se desprenderán las observaciones pertinentes a que haya lugar, haciéndolas llegar

--HECHOS-

Se hace mención de que la presente acta constituye un acto administrativo generado por autoridad competente en sede administrativa contemplado y regulado por las leyes y reglamentos aplicados en la materia, de conformidad con los artículos 1, 4, 148 y 149 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 12 fracción I y 13 fracciones I, II, II y V de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios.---

por vía oficial a la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, ------

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos de la misma fecha en que se fue iniciada--

Así mismo, previa lectura y en presencia de los testigos de asistencia firman el contenido de la misma, haciéndose constar que este documento fue elaborado en un ejemplar.-----

> SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA

INGENIERO LA

PEJEDA MONTUFAR

**TESTIGO** 

ING. RAMIRO ÁVILA VIDRIO

TESTIGO

G. RAFAEL VALLE ARIAS